

## DEPARTAMENTO DE MÚSICA.

### ANEXO A LA PROGRAMACIÓN 2019/20.

#### **JUSTIFICACIÓN.**

Debido a la excepcionalidad de la situación provocada por el COVID 19, con el decreto del estado de alarma y la suspensión de las clases presenciales, se hace necesario un ajuste de algunos aspectos relevantes de la programación, con el fin de adaptarse a los cambios suscitados por la pandemia. Estos cambios van referidos al tercer trimestre, puesto que los anteriores fueron presenciales.

#### **CONTENIDOS.**

En todos los cursos se va a priorizar el repaso de los contenidos de la primera y segunda evaluación con el fin de consolidar y afianzar lo estudiado. Se dará también la opción de trabajar contenidos nuevos para el alumnado que así lo desee. A continuación se exponen los contenidos de la tercera evaluación de cada curso y, resaltados, los que se dará opción a trabajar.

##### 1º de ESO.

##### Unit 5.

**Pitch. How to represent pitch on a score.** Practise music theory. Composer: W.A. Mozart. To sum up: final diagram.

##### Unit 6.

**Duration. How to represent duration on a score.** Practise musical theory. Composer: Ludwig van Beethoven. To sum up: final diagram.

##### 2º de ESO.

##### Unidad didáctica 5.

**La música en el Romanticismo.** Lenguaje musical. Instrumentos musicales: el piano.

##### Unidad didáctica 6.

**La música en el siglo XX.** Lenguaje musical. Instrumentos musicales: familia de percusión.

##### 4º de ESO.

##### Unidad didáctica 7.

**La música popular urbana.** Lenguaje musical: las escalas menores.

##### Unidad didáctica 8.

**Música del mundo.** Música tradicional española. Lenguaje musical: el compás de 6 por 8.

##### Unidad didáctica 9.

**Historia de la música española.** Lenguaje musical: notas de adorno.

#### **METODOLOGÍA.**

La metodología utilizada en el tercer trimestre se basa en los siguientes aspectos:

- Actividad y participación del alumnado, favoreciendo el trabajo autónomo y evitando la sobrecarga de tareas. Se intenta también fomentar la autoevaluación como estrategia fundamental para reflexionar individualmente sobre el proceso de enseñanza – aprendizaje realizado.

- Uso de diferentes herramientas para comunicarse con el alumnado y las familias y atender sus dudas y necesidades:

\* Aula virtual del IES Celia Viñas: se publican semanal o quincenalmente las actividades a realizar por el alumnado, proporcionándole todos los recursos necesarios para ello, desde explicaciones escritas paso a paso, enlaces a páginas web, tareas ya finalizadas que sirven como ejemplo, soluciones de actividades para autoevaluarse, etc.

\* Blog de Bilingüismo Break: se publican semanal o quincenalmente las actividades del alumnado de 1º de ESO bilingüe, como otra opción donde pueden ver las tareas a realizar. También se les proporcionan todos los recursos necesarios para realizar las actividades.

\* Séneca y correo electrónico: se utilizan para comunicarse con el alumnado y las familias y recepcionar actividades.

\* Telegram: chat y canal de participación opcional. Chat para resolución de dudas dos veces por semana y Canal con información de interés y recursos de ayuda.

- Atención a la diversidad. Se ha continuado con la adaptación realizada en las evaluaciones anteriores a todo el alumnado con dificultades de aprendizaje. Se han mandado actividades por correo ordinario a todo aquel alumnado con el que no se ha conseguido contactar por otros medios. También se continúa atendiendo tanto al alumnado pendiente de cursos anteriores, como a los del curso actual que tienen evaluaciones pendientes, proporcionándole actividades que posibiliten su recuperación.

- Coordinación del equipo docente de cada grupo y de los integrantes del programa bilingüe en los cursos donde sea necesario. Se proporciona al alumnado de cada curso una tabla semanal donde se incluyen las actividades de cada asignatura, así como información de interés general.

- Actividades a realizar por el alumnado:

\* Recuperación: para alumnado con la asignatura pendiente de cursos anteriores o con evaluaciones pendientes de este curso.

\* Continuidad: pueden ser de consolidación de aprendizajes ya trabajados de forma presencial o de ampliación de contenidos (opcionales).

En ellas se ha llevado a cabo el diseño e implementación de estrategias como actividades con diferentes grados de realización y dificultad, actividades diversas para abordar un mismo contenido o actividades con diferentes posibilidades de ejecución.

## EVALUACIÓN.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. (1º y 2º de ESO).

Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables son comunes para 1º y 2º de ESO. Dentro de los establecidos en la programación general se resaltan a continuación los que se considerarán durante el tercer trimestre. Las actividades realizadas por el alumnado están directamente relacionadas con ellos.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<b>Bloque 1. Interpretación y Creación.</b>	
<p>1. <b>Reconocer los parámetros del sonido</b> y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. CEC, CCL, CMCT.</p> <p>2. <b>Distinguir</b> y utilizar <b>los elementos de la representación gráfica de la música</b> (colocación de las <b>notas</b> en el <b>pentagrama</b>; <b>clave de sol y de fa</b> en cuarta; duración de las <b>figuras</b>; <b>signos que afectan a la intensidad y matices</b>; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). CCL, CEC, CMCT.</p> <p>3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. CSC, CCL, CMCT, CEC.</p> <p>4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura. CAA, CCL, CD, SIEP.</p> <p>5. <b>Conocer</b> los principios básicos de los procedimientos compositivos y <b>las formas de organización musical</b>. CCL, CMCT, CD, CEC.</p>	<p>1.1. <b>Reconoce los parámetros del sonido</b> y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.</p> <p>1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p> <p>1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.</p> <p>2.1. <b>Distingue</b> y emplea <b>los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música</b> (colocación de las <b>notas</b> en el <b>pentagrama</b>; <b>clave de sol y de fa</b> en cuarta; duración de <b>las figuras</b>; <b>signos que afectan a la intensidad y matices</b>; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).</p> <p>3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.</p> <p>3.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.</p> <p>4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.</p> <p>5.1. Comprende e <b>identifica</b> los conceptos y términos básicos relacionados con los</p>

<p>6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común. SIEP, CSC, CEC.</p> <p>7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros. SIEP, CAA, CSC, CMCT.</p>	<p>procedimientos compositivos y <b>los tipos formales.</b></p> <p>6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.</p> <p>6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.</p> <p>6.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.</p> <p>6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.</p> <p>6.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.</p> <p>7.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.</p> <p>7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.</p>
--	---

<p>8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. SIEP, CEC.</p>	<p>8.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.</p> <p>8.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.</p> <p>8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.</p>
--	---

<p>9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros. CD, CAA, CEC.</p>	<p>8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.</p> <p>8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.</p> <p>9.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.</p> <p>9.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.</p>
--	---

## Bloque 2. Escucha.

<p>1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones. CCL, CEC.</p> <p>2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición. CCL, CD, CAA, CEC.</p> <p>3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones. CCL, CSC, CEC.</p> <p>4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. CD, CSC, CEC.</p>	<p>1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.</p> <p>1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.</p> <p>1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.</p> <p>2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.</p> <p>3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.</p> <p>4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.</p> <p>4.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas</p> <p>5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.</p>
--	---

<p>5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada. CCL, CMCT, CD,CEC.</p> <p>6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones. CCL, CEC, CAA, CSC.</p>	<p>5.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.</p> <p>5.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.</p> <p>6.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música. 6.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.</p>
---	--

**Bloque 3. Contextos musicales y culturales.**

<p>1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical. CMCT, CAA, CEC.</p> <p>4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. CEC,CSC.</p>	<p>1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.</p> <p>1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.</p> <p>1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.</p> <p>2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.</p> <p>2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.</p> <p>3.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.</p> <p>4.1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales. 4.2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.</p> <p>5.1. Valora la importancia del patrimonio español.</p>
---	---

<p>5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música». CCL, CSC, SIEP, CEC.</p> <p>7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.</p>	<p>5.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.</p> <p>5.3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.</p> <p>6.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.</p> <p>6.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.</p> <p>7.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.</p> <p>7.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.</p>
---	--

**Bloque 4: Música y tecnologías.**

<p>1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.</p> <p>CD, CAA, SIEP.</p> <p>2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical. CD, CAA, SIEP, CEC.</p>	<p>1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.</p> <p>1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.</p> <p>2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.</p>
---	--

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. (4º de ESO).**

Dentro de los establecidos en la programación general se resaltan a continuación los que se considerarán durante el tercer trimestre. Las actividades realizadas por el alumnado están directamente relacionadas con ellos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<b>Bloque 1. Interpretación y Creación</b>	
<p>1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos. CD, CAA, CEC, SIEP.</p> <p>2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc. CSC, CAA, CEC, SIEP</p> <p>3. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos. CCL, CMCT, CD, CAA, CEC.</p> <p>4. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales. CMCT, CD, CAA, CEC, SIEP</p>	<p>1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.</p> <p>1.2. Lee partituras como apoyo a la interpretación.</p> <p>2.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento.</p> <p>3.1. Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música.</p>



	<p>3.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical.</p> <p>4.1. Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y el papel jugado en cada una de las fases del proceso por los diferentes profesionales que intervienen.</p>
--	---

## Bloque 2. Escucha

<p>1. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas. CCL, CAA, CD, CEC.</p> <p>2. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc. CCL, CSC, CEC, SIEP.</p> <p>3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales. CCL, CSC, CAA.</p> <p>4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias. CSC, SIEP, CEC.</p> <p>5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado. CCL, CSC, CEC.</p> <p>6. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.</p> <p>CCL, CSC, CEC.</p>	<p>1.1. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales.</p> <p>1.2. Lee partituras como apoyo a la audición.</p> <p>2.1. Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.</p> <p>3.1. Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música.</p> <p>4.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada.</p> <p>4.2. Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo.</p> <p>4.3. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.</p> <p>5.1. Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.</p> <p>6.1. Conoce y explica el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.</p>
--	--

## Bloque 3. Contextos musicales y culturales

<p>1. Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla. CAA, CSC, CEC.</p>	<p>1.1. Muestra interés por conocer el patrimonio musical español.</p> <p>1.2. Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical español situándolos en su contexto histórico y social.</p>
---	---

<p>2. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural. CCL, CSC, CEC.</p>	<p>2.1. Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo, identificando sus características fundamentales.</p>
<p>3. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas. CCL, CSC, CEC.</p>	<p>2.2. Reconoce las características básicas de la música española y de la música popular urbana.</p>
<p>4. Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual. CSC, CAA, CEC.</p>	<p>3.1. Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas.</p> <p>4.1. Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular.</p> <p>4.2. Utiliza los recursos de las nuevas tecnologías para exponer los contenidos de manera clara.</p>

<b>Bloque 4. Música y tecnologías</b>	
<p>1. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical. CEC, CD.</p>	<p>1.1. Selecciona recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales.</p> <p>1.2. Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.</p>
<p>2. Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales. CMCT, CD, CAA.</p>	<p>2.1. Maneja las técnicas básicas necesarias para la elaboración de un producto audiovisual.</p> <p>3.1. Sabe buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes.</p>
<p>3. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos. CD, CAA, SIEP.</p>	<p>3.2. Sonoriza imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.</p>
<p>4. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas. CD, CSC, CEC.</p>	<p>4.1. Utiliza con autonomía las fuentes de información y los procedimientos apropiados para indagar y elaborar trabajos relacionados con la función de la música en los medios de comunicación.</p>
<p>5. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía. CMCT, CD.</p>	<p>5.1. Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical.</p>

5.2. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo.

5.3. Utiliza la información de manera crítica, la obtiene de distintos medios y puede utilizarla y transmitirla utilizando distintos soportes.

5.4. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula.

La calificación final será el resultado de los dos primeros trimestres, considerando las actividades del tercer trimestre si tienen valoración positiva: están bien ejecutadas, se entregan en un margen razonable de tiempo y siguen las instrucciones especificadas para realizarlas.

Las actividades de recuperación serán ponderadas al 100% siempre y cuando el alumnado no interrumpa su proceso de aprendizaje y vaya realizando especialmente las actividades de consolidación. También puede realizar las de ampliación si así lo desea. En caso contrario podrá alcanzar una calificación máxima de 7 puntos.

En cuanto a las actividades de continuidad ponderarán un 80% las de consolidación y un 20% las de ampliación. En todas ellas se valorará el grado de corrección en su ejecución, entrega en un margen razonable de tiempo y seguimiento de las instrucciones.